



## Comunicación breve

# Particularidades de pacientes pediátricos con trastornos del sueño

## Peculiarities of Pediatric Patients with Sleep Disorders

Grethel Camejo Sampedro<sup>1,2\*</sup>  

Silvia María Díaz Gómez<sup>1,3</sup> 

Gretel Mosquera Betancourt<sup>1,4</sup> 

Gerardo Brunet Bernal <sup>1,5</sup> 

Rolando Rodríguez Puga<sup>1,6</sup> 

Wilson Antonio Pérez Nicolaes<sup>1,4</sup> 

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba

<sup>2</sup>Hospital Municipal “Manuel Fajardo Rivero”, Florida, Camagüey, Cuba

<sup>3</sup>Clínica Estomatológica Docente “La Vigía”, Camagüey, Cuba

<sup>4</sup>Hospital Universitario “Manuel Ascunce Domenech”. Cuba

<sup>5</sup>Centro de Inmunología y Productos Biológicos de Camagüey, Cuba

<sup>6</sup>Hospital Pediátrico Docente Provincial “Dr. Eduardo Agramonte Piña, Camagüey, Cuba

**Recibido: 05/07/2024**

**Aceptado: 02/08/2024**



## **Resumen**

**Introducción:** la mayoría de las personas, y de manera particular, las correspondientes a la edad pediátrica, en algún momento de sus vidas han presentado problemas para dormir. En este sentido, el uso inadecuado de la tecnología y otras influencias externas, con regularidad interfieren en la vida diaria, de manera que pueden ocasionar un trastorno del sueño.

**Objetivo:** determinar las particularidades de pacientes pediátricos atendidos por presentar trastornos del sueño.

**Métodos:** se realizó un estudio observacional descriptivo, de corte transversal, en pacientes atendidos en la Consulta Interdisciplinaria de Medicina del Sueño. El periodo evaluado correspondió a los meses de julio a diciembre de 2023, mientras el universo estuvo integrado por la totalidad de las atenciones en edad pediátrica. La muestra no probabilística quedó conformada por 33 pacientes. Las historias clínicas constituyeron la fuente secundaria de información, se utilizó estadística descriptiva y los resultados se expresaron en forma de textos y gráficos.

**Resultados:** el 42,4 % de los pacientes pertenecían al grupo de los adolescentes y más de la mitad eran del sexo masculino (69,7 %). En el 27,3 % predominó la exposición a medios tecnológicos como las pantallas. El insomnio resultó ser el trastorno del sueño más frecuente con 18,2 %, mientras los del comportamiento abarcaron el 27,3 %.

**Conclusiones:** la determinación de las particularidades de los pacientes pediátricos con trastornos del sueño propicia la identificación temprana de los riesgos y evita los elevados costos económicos y sociales que implican. A tal efecto, ayuda a mejorar la capacidad de aprendizaje, lenguaje y memoria.

**Palabras clave:** Pediatría; trastornos del sueño; factores de riesgo

## **Abstract**

**Introduction:** Most people, particularly those of pediatric age, have had sleeping problems at some point in their lives. In this sense, the inappropriate use of technology and other external influences regularly interfere with daily life, in such a way that they can cause a sleep disorder.

**Objective:** Determine the peculiarities of pediatric patients suffering from sleep disorders.

**Methods:** A descriptive, cross-sectional, observational study was carried out in patients treated at the Sleep Medicine Interdisciplinary Consultation. It was conducted from July to December, 2023. The universe was made up of all pediatric care. The non-probabilistic sample consisted of 33 patients. Medical records constituted the secondary source of information, descriptive statistics were used, and the results were shown in texts and graphics.

**Results:** 42.4 % of patients belonged to the adolescent group, and more than half were male (69.7 %). Exposure to technological media such as screens predominated in 27.3 %. Insomnia turned out to be the most common sleep disorder (18.2 %); behavioral disorders accounted for 27.3%.



**Conclusions:** Determining the peculiarities of pediatric patients with sleep disorders promotes early identification of risks, and avoids the high economic and social costs they entail. It also helps improve learning, language and memory capacity.

**Keywords:** Pediatrics; sleep disorders; risk factors.

## Introducción

La conducta del sueño es el más evidente de los ritmos biológicos internos y se manifiesta como un ciclo que varía entre el sueño y la vigilia, sin que exista división de manera absoluta. Resulta difícil determinar el número de horas y el patrón del sueño, ya que ambos poseen gran variabilidad. Asimismo, durante las distintas fases se producen alteraciones que impiden disfrutar de la etapa reparadora.<sup>(1,2)</sup>

En tal sentido, se encuentran los trastornos del sueño (TS), los cuales pueden presentarse desde la etapa de lactante hasta la senectud, como una entidad única que depende de las alteraciones de la arquitectura del ciclo sueño-vigilia. Además, pueden aparecer como un conjunto de manifestaciones sindrómicas de un trastorno psiquiátrico, o bien, como un síntoma secundario que forma parte de un trastorno médico general.<sup>(3,4)</sup>

Las alteraciones del sueño se reportan entre el 6 y 25 % de los pacientes en edad pediátrica a nivel mundial. Estas cifras ascienden, hasta alcanzar entre el 50 y 95 % en pacientes con trastornos del neurodesarrollo.<sup>(5-7)</sup> Los TS reportados con mayor incidencia en la población pediátrica, son el insomnio, los despertares nocturnos y la disminución del tiempo total de sueño. En la actualidad se hace necesario profundizar en el tema, pues los reportes de casos aumentaron en un 50 % post-pandemia.<sup>(8,9)</sup>

En una encuesta realizada en Estados Unidos por la *National Sleep Foundation*, en el 2004, solo un 10 % de los padres habían llevado a sus hijos al pediatra para consultar algún problema del sueño. Por otro lado, en México, se estima que dicha entidad está presente entre el 10 y el 40 % de los pacientes en edad preescolar y escolar.<sup>(10,11)</sup>

Según Fariñas,<sup>(12)</sup> en el 2019, se realizó la primera investigación epidemiológica de prevalencia de TS en Cuba. Se estudiaron 45 pacientes pediátricos de cuatro municipios del capital, hecho que evidenció la alta frecuencia de estos padecimientos en el país.

Los TS son de etiología multifactorial, muchas veces infravalorados y pueden llevar al paciente al compromiso de la integridad física, mental y social desde las primeras etapas de la vida. En atención a lo antes referido, se deben tener en cuenta en el pensamiento médico, para lograr un mejor diagnóstico clínico y comenzar la terapéutica, debido a las limitaciones de recursos para los estudios.<sup>(13)</sup>



En la provincia de Camagüey, en el mes de julio de 2023 comenzó a brindarse la Consulta Interdisciplinaria de Medicina del Sueño. Hasta el momento de la elaboración del presente informe de investigación se han realizado 75 atenciones que comprenden a pacientes de todas las edades, con predominio de pacientes pediátricos. Para dar a conocer algunas variables analizadas se llevó a efecto la presente investigación con el objetivo de determinar las particularidades de pacientes pediátricos atendidos por presentar trastornos del sueño.

## **Métodos**

Se realizó un estudio observacional descriptivo, de corte transversal en la consulta interdisciplinaria de Medicina del Sueño, radicada en el Centro de Inmunología y Productos Biológicos de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. La investigación se realizó en el periodo de julio a diciembre de 2023 y el universo estuvo integrado por los 35 pacientes en edad pediátrica que fueron atendidos. La muestra quedó conformada por los 33 pacientes que cumplieron con los criterios de elegibilidad.

### **Criterios de inclusión**

- Paciente pediátrico, con historia clínica confeccionada y evaluación por el equipo interdisciplinario.

### **Criterios de exclusión**

- Paciente pediátrico, que solo asistió a la primera consulta, que se descartó el diagnóstico en cuestión.

Las variables analizadas incluyeron:

Grupo de edad: recién nacido y neonato, lactante, transicional, preescolar, escolar y adolescente.

Sexo: masculino y femenino.

Factores de riesgo: antecedentes patológicos familiares de TS, antecedentes pre-peri-posnatales positivos, alteraciones anatómicas, consumo de medicamentos y tóxicos, exposición a pantallas y trastornos del neurodesarrollo.

Tipología: insomnio, síndrome de apnea-hipopnea obstructiva del sueño, narcolepsia, terror nocturno, sonambulismo, pesadillas, síndrome de las piernas inquietas, trastornos de movimientos periódicos de las piernas, síndrome de retraso de fase del sueño y bruxismo.

Consecuencias: obesidad, hipertensión arterial, trastornos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, alteraciones del metabolismo de la glucosa y cefalea.



El registro primario de información lo constituyó una planilla de recolección de datos, mientras para el secundario se consultaron las historias clínicas. Se utilizó estadística descriptiva y la información se resumió en forma de texto, una tabla y tres gráficos.

La investigación fue presentada y aprobada por el consejo científico y el comité de ética de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Se trabajó mediante la codificación de las variables y se tuvieron en cuenta los principios de la Declaración de Helsinki. <https://www.wma.net/wp-content/uploads/2016/11/DoH-Oct2013-JAMA.pdf>

## Resultados

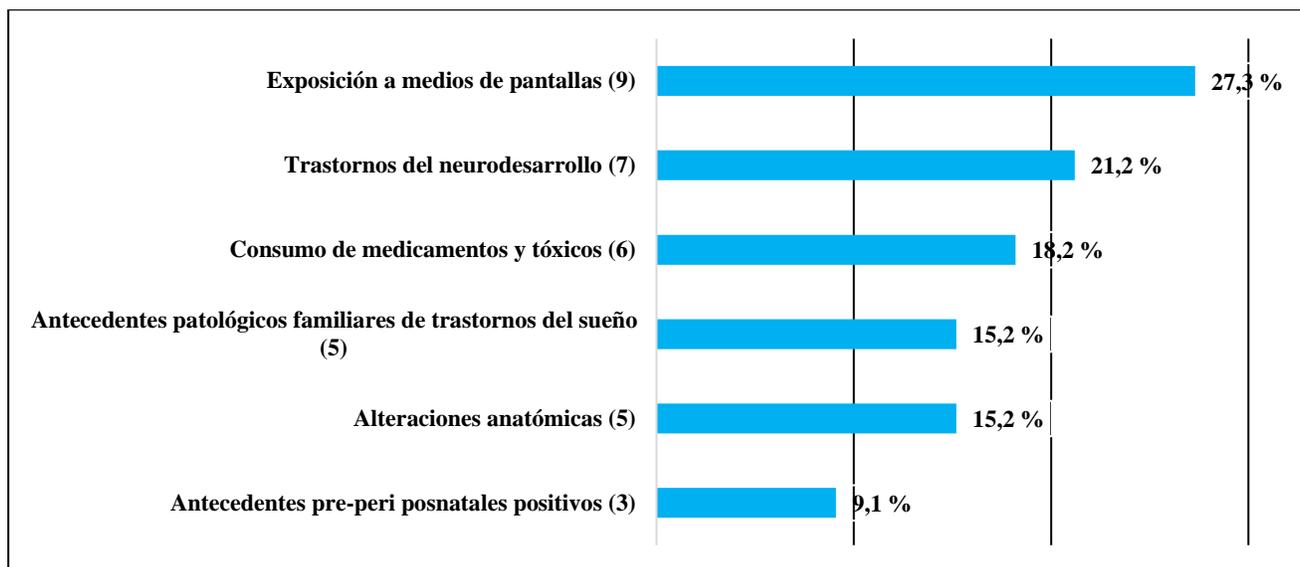
En la tabla 1 se distribuyen los pacientes según grupo de edad y sexo, de manera que los adolescentes representan el 42,4 % de la muestra estudiada. El sexo masculino resultó el más representativo con el 69,7 %, mientras la edad media fue de 9,2 años, con una desviación estándar de 5,3.

**Tabla 1. Distribución de los pacientes pediátricos con trastornos del sueño según grupo de edad y sexo**

| Grupo de edad           | Sexo      |      |          |      | Total |       | Medidas |     |
|-------------------------|-----------|------|----------|------|-------|-------|---------|-----|
|                         | Masculino |      | Femenino |      |       |       |         |     |
|                         | n         | %    | n        | %    | n     | %     | Media   | DE  |
| Recién nacido y neonato | 0         | 0,0  | 0        | 0,0  | 0     | 0,0   | 0,0     | 0,0 |
| Lactante                | 1         | 3,0  | 0        | 0,0  | 1     | 3,0   | 0,9     | 0,9 |
| Transicional            | 2         | 6,1  | 1        | 3,0  | 3     | 9,1   | 2,7     | 0,6 |
| Preescolar              | 5         | 15,2 | 1        | 3,0  | 6     | 18,2  | 4,5     | 0,5 |
| Escolar                 | 7         | 21,2 | 2        | 6,1  | 9     | 27,3  | 7,3     | 1,2 |
| Adolescente             | 8         | 24,2 | 6        | 18,2 | 14    | 42,4  | 14,6    | 2,7 |
| Total                   | 23        | 69,7 | 10       | 30,3 | 33    | 100,0 | 9,2     | 5,3 |

Fuente: elaborada por los autores

En la fig. 1 se distribuyen a los pacientes según los factores de riesgo identificados. En el 27,3 % se recoge el antecedente de exposición a medios de pantallas. De igual manera, el 21,2 % presentó trastornos del neurodesarrollo.

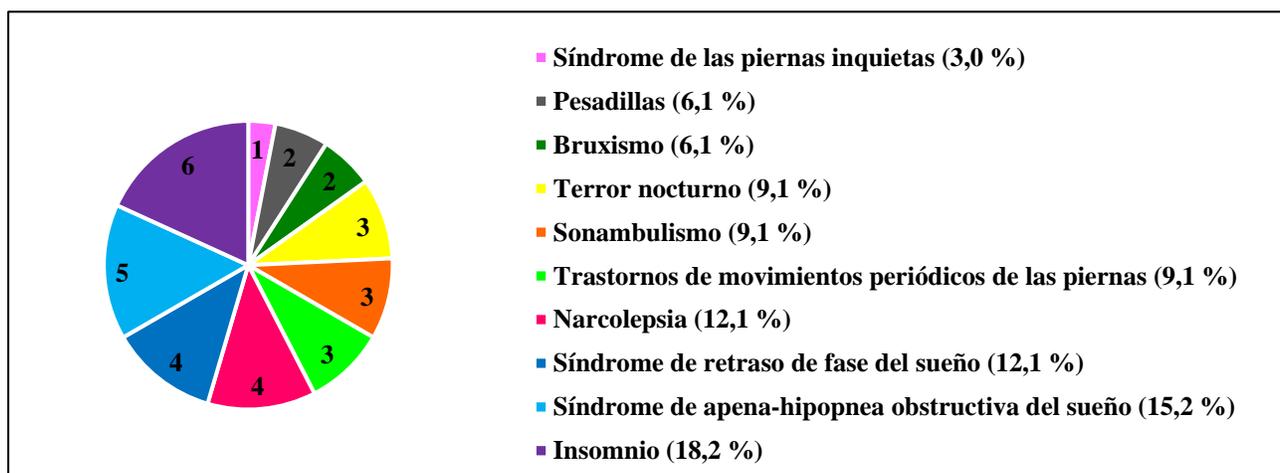


**Fig. 1 Distribución de los pacientes pediátricos con trastornos del sueño según los factores de riesgo identificados**

Fuente: elaborada por los autores

*Nota:* El total no suma el 100 %, pues un mismo paciente presentó más de un factor de riesgo.

La totalidad de los pacientes se distribuye en la fig. 2 según la tipología de los trastornos del sueño encontrada. En este aspecto existió predominio del síndrome de apnea-hipopnea obstructiva del sueño (18,2 %), así como del síndrome de retraso de fase del sueño (12,1 %).

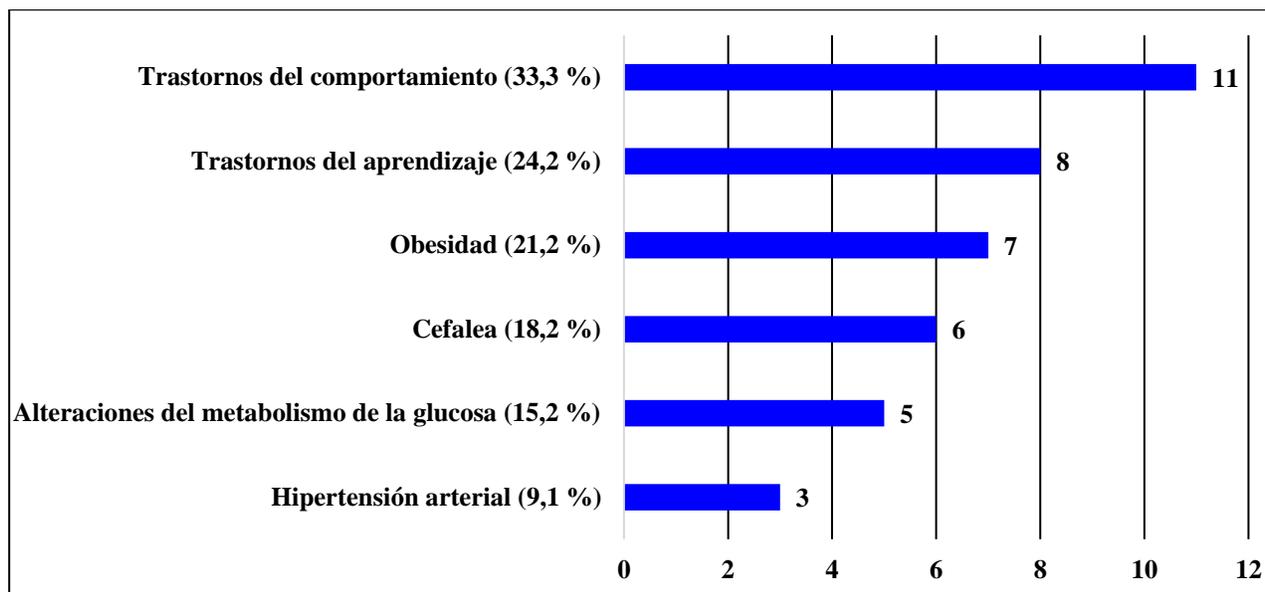


**Fig. 2 Distribución de los pacientes pediátricos según la tipología de los trastornos del sueño**

*Nota:* Los tipos de trastornos del sueño no suman el 100 %, dado que en un mismo paciente se constató más de uno.

Fuente: elaborada por los autores

La fig. 4 muestra que el 27,3 % de los pacientes manifestaron trastornos del comportamiento como consecuencia de los trastornos del sueño. Los problemas del aprendizaje estuvieron presentes en el 24,2 %.



**Fig. 3 Distribución de los pacientes pediátricos según las consecuencias de los trastornos del sueño**

*Nota:* El total muestral no es del 100 % porque en un mismo paciente se constó más de una consecuencia de los trastornos del sueño.

Fuente: elaborada por los autores

## Discusión

Los TS no suelen ser graves, pero si son importantes por su impacto en la vida diaria. La identificación de los factores de riesgo, el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno, sobre todo en las edades pediátricas, resulta de vital importancia. El impacto en el desarrollo neurocognitivo del paciente repercute en la calidad de vida de los familiares.

Una vez informado los resultados de la investigación, las particularidades de las variables analizadas, serán motivos de discusión. En este aspecto, González y otros,<sup>(7)</sup> en México estudiaron un total 57 pacientes autistas con trastornos del sueño, de los cuales el 38,6 % tenían edades comprendidas entre 6 y 10 años. El 75,4 % eran del sexo masculino y el 24,6 % del sexo femenino.

Valdivia y otros,<sup>(14)</sup> en la investigación titulada “Influencia del sueño y el ambiente familiar en el rendimiento académico de adolescentes”, analizó una muestra de 87 pacientes pediátricos habaneros. Los adolescentes ocuparon el lugar preponderante, así como el sexo femenino. Los resultados obtenidos en la presente investigación muestran similitud en relación con el grupo de edades (adolescentes); sin embargo, respecto al sexo no existen coincidencias.

Es criterio de los autores que los adolescentes son más propensos a padecer de TS, pues desde el punto de vista fisiológico y en relación con la producción de la melatonina, les resulta más difícil conciliar el sueño. Además, en esta etapa de la vida, los pacientes del sexo masculino tienen una mayor producción de

testosterona, lo cual afecta la respiración y el tono muscular de las vías respiratorias, de manera que aumenta el colapso y obstrucción al dormir.

Otro de los aspectos más estudiados con respecto a los TS son los factores de riesgo, en los que se encuentra el uso de los aparatos electrónicos en la infancia, por la alarma social que genera la adicción a las pantallas. A propósito, Aymerich y otros,<sup>(15)</sup> en Italia, demostraron que el 57,8 % de los pacientes pediátricos entre uno y tres años utilizan estos equipos de forma errónea como inductor del sueño, cifra que supera la prevalencia media en Europa. Los autores del presente estudio encontraron concordancia en el uso de medios de pantallas.

Rosero y Ortega,<sup>(16)</sup> señalaron que la somnolencia diurna fue el resultado del uso excesivo de aparatos tecnológicos en el 45,5 % de los pacientes pediátricos colombianos. Asimismo, la ausencia de hábitos estables y adecuados al momento de ir a la cama, como consecuencia de los cuadros ansioso-depresivos desencadenados por la COVID-19.

A decir de los autores, la exposición por tiempos prolongados a pantallas de dispositivos, disminuye la secreción de melatonina y aumenta los niveles de cortisol. De esta forma puede aumentar la ansiedad, el estrés, y por ende dificultad para conciliar el sueño.

González y otros,<sup>(7)</sup> en la muestra estudiada encontraron predominio de somnolencia diurna, seguido por la resistencia a acostarse y despertares nocturnos. En el mismo sentido, Micheletti y otros,<sup>(17)</sup> informaron de 82 pacientes pediátricos que le costaba trabajo dormir. De ellos, el 40 % conciliaban el sueño luego de 20 minutos, mientras el 36 % tenía uno o más despertares en la noche, con una duración media total de 40 minutos.

Según los autores de este informe, los adolescentes presentan con cierta frecuencia problemas derivados de una baja calidad y/o cantidad de sueño nocturno. El papel de los padres consiste en establecer correctas rutinas del sueño en sus hijos desde pequeños, y estar alerta ante posibles problemas de sueño que puedan acontecer en cualquier momento de su desarrollo vital.

Conforme a la tipología de los TS, Valdivia y otros,<sup>(14)</sup> en orden de frecuencia identificaron la somnolencia, el sonambulismo, el sueño intranquilo y las pesadillas. Los resultados obtenidos en la presente investigación no muestran similitud con los reportados en el estudio antes referido.

Abreu y otros,<sup>(18)</sup> en un estudio realizado en 19 niños de la provincia Cienfuegos detectaron la presencia de roncopatía como entidad de mayor frecuencia. Los pacientes con síndrome de apnea obstructiva del sueño resultaron los obesos y roncoadores habituales. A juicio de los autores puede estar en relación con la herencia de factores anatómicos como la estrechez estructural de las vías aéreas superiores.

Zaldívar y otros,<sup>(19)</sup> identificaron la prevalencia de trastornos de inicio y mantenimiento del sueño en el 86 % de los casos, así como alteraciones del tránsito del ciclo vigilia-sueño en el 14 % restante. Por otro lado, Bustamante y otros,<sup>(20)</sup> determinaron el alcoholismo y el tabaquismo en la adolescencia como los factores de riesgo de mayor frecuencia. La diferencia se presentó en el consumo de tabaco, donde las pacientes del sexo femenino presentaron casi el doble de prevalencia que los del masculino. Es criterio de los autores que una peor calidad del sueño reduce el tiempo de alerta y memoria, lo que está relacionado con la atención y dificultad en el rendimiento académico. Su efecto negativo sobre la cognición y salud mental pueden influir en el desempeño académico a largo plazo.

Aymerich y otros,<sup>(15)</sup> estudiaron un total de 193 niños donde se comprobó que la falta de sueño afecta el comportamiento, el estado de ánimo y las funciones cognitivas. En el citado estudio, el 10 % de las dificultades de aprendizaje en la infancia obedecieron a la fatiga diurna, resultados con los que coinciden los obtenidos en el presente estudio.

En una investigación realizada por Fraire y otros,<sup>(21)</sup> se halló una mayor prevalencia de trastornos respiratorios vinculados con el sueño, obesidad y sobrepeso, con asociación significativa entre estas condiciones. Valdivia y otros,<sup>(14)</sup> en la muestra estudiada identificaron la hiperactividad y el aprendizaje como los más preponderantes, sobre todo en el sexo masculino.

Betancourt y otros,<sup>(22)</sup> en un estudio llevado a cabo en la provincia Camagüey en 20 educandos de Estomatología, las reacciones psicológicas y físicas presentadas con mayor frecuencia fueron la ansiedad, la inquietud y los sentimientos de depresión. Entre las físicas, prevaleció el aumento del consumo de alimentos.

Los autores son del criterio que la duración del sueño nocturno es el mejor predictor en la influencia sobre la concentración y el estado de alerta en todas las edades, sobre todo en las pediátricas. Dormir las horas recomendadas favorece la consolidación del proceso de aprendizaje y mejora la ejecución de tareas motoras, visuales y verbales.

Durante la realización del presente estudio se presentaron ciertas limitaciones, dado que existen pocas investigaciones referentes al tema, a nivel de país, y de provincia en particular. No obstante, los autores pretenden que la misma sirva como material de consulta para estudiantes y profesores, tanto desde el punto de vista docente como investigativo.



## Conclusiones

La determinación las particularidades de los pacientes pediátricos con trastornos del sueño propicia la identificación temprana de los riesgos y evita los elevados costos económicos y sociales que implican. A tal efecto, ayuda a mejorar la capacidad de aprendizaje, lenguaje y memoria.

## Referencias bibliográficas

1. Benavides Endara P, Ramos Galarza C. Fundamentos Neurobiológicos Del Sueño. Rev Ecuat Neurol [Internet]. 2020 [acceso 03/07/2024];28(3):73-80. Disponible en: [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-25812019000300073&lng=es&tlng=es](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812019000300073&lng=es&tlng=es).
2. Ríos Flórez JA, López Gutiérrez CR, Escudero Corrales C. Cronobiología del sueño y su influencia en la función cerebral. Cuadernos de Neuropsicología [Internet]. 2020 [acceso 03/07/2024];13(1):12-33. Disponible en: <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/351/379>
3. Pin Arboledas G, Sampedro Campos M. Fisiología del sueño y sus trastornos. Ontogenia y evolución del sueño a lo largo de la etapa pediátrica. Relación del sueño con la alimentación. Clasificación de los problemas y trastornos del sueño. Pediatr Integral [Internet]. 2018 [acceso 03/07/2024];XXII(8):358-371. Disponible en: <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2018-12/fisiologia-del-sueno-y-sus-trastornos-ontogenia-y-evolucion-del-sueno-a-lo-largo-de-la-etapa-pediatrica-relacion-del-sueno-con-la-alimentacion-clasificacion-de-los-problemas-y-trastornos-del-sueno/>
4. Lugo Machado JA, Gutiérrez Pérez ML, Yocupicio Hernández DI, Huevo Pérez MP. Neurociencia del Sueño: Revisión Narrativa. Artículo de Revisión. Revista de Medicina Clínica [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];05(02):e454. Disponible en: <https://medicinaclinica.org/index.php/rmc/article/view/334/454>
5. Álvarez C. Alteraciones del sueño en trastornos del neurodesarrollo. Rev Med Clin Condes [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];33(5):490-501. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-alteraciones-del-sueno-trastornos-del-S0716864022001018>
6. Pin Arboledas G. El sueño del niño con trastornos del neurodesarrollo. Medicina (B. Aires) [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];79(Supl.1):44-50. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0025-76802019000200010&lng=es&tlng](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802019000200010&lng=es&tlng)



7. González Lara KD, Limón García N, Maldonado Burgos MA, Carvantes Aldaz E, Cancino Ríos JY, Colón Pérez JJ. Alteraciones del sueño en niños con trastorno del espectro autista y su afectación individual y familiar. Un estudio observacional de centro único en México. Rev Ecuat Pediatría [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];23(3):201-7. Disponible en: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/01/1411240/ao3\\_alteraciones-del-sueno-en-ninos-con-trastorno-del-espectro\\_1BRL5Tn.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/01/1411240/ao3_alteraciones-del-sueno-en-ninos-con-trastorno-del-espectro_1BRL5Tn.pdf)
8. González González LG, Mercado Maya A, Robles Estrada E, Moysén Chimal A, González Arratia López Fuentes NI. Salud mental infantil durante el confinamiento por Covid-19. Una revisión sistemática. Revista de Psicología de la Universidad Autónoma de México [Internet]. 2023 [acceso 03/07/2024];12(29):63-90. Disponible en: <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/20610/15345>
9. Guerra Domínguez E. Trastornos del sueño en niños y adolescentes durante la pandemia covid-19. Multimed [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];1(26):e2595. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1028-48182022000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182022000100002)
10. Cruz Navarro IJ. Alteraciones del sueño infantil. 15 Curso de Actualización Pediatría [Internet]. 2018 [acceso 03/07/2024]. Disponible en: [https://aepap.org/sites/default/files/alteraciones\\_del\\_sueno\\_15\\_curso\\_aepap\\_2018.pdf](https://aepap.org/sites/default/files/alteraciones_del_sueno_15_curso_aepap_2018.pdf)
11. Carmona Belda M, Caner Faig M, Rúbies Olives J, Miravet Fuster E. Trastornos de sueño en niños. Protoc diagn ter pediatr [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];1(1):93-101. Disponible en: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/10.pdf>
12. Fariñas Acosta L. La vida del sueño. Granma [Internet]. 2019 [acceso 03/07/2024]. Disponible en: <https://www.granma.cu/todo-salud/2019-03-31/la-vida-del-sueno-31-03-2019-20-03-22>
13. Pérez Martínez VT, de la Vega Pažitková OT, Marrero Escobedo D, Cancino Barzag MC, Miranda Guerra A de J, Hernández Rodríguez LC. Necesidades de aprendizaje sobre trastornos del sueño en miembros del equipo básico de salud. Rev cuba enfermer [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];37(4): 23-42 Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/4688/780>
14. Valdivia Álvarez I, Fernández Román N, Bonet Quesada E. Influencia del sueño y el ambiente familiar en el rendimiento académico de adolescente. Rev Cubana Pediatr [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];93(4):e1346. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S003475312021000400003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475312021000400003)
15. Aymerich de Franchesci CM, Miguel Miguel C, Arroba Basanta ML, Arana Cañedo-Argüelles C, Cabello Ballesteros L. Patrones de sueño de los niños sanos a los cuatro años: factores sociales y estilos



de crianza. Rev Pediatr Aten Primaria [Internet]. 2019 [acceso 03/07/2024];21(1):343-56. Disponible en: [https://pap.es/pdf\\_en/1116-2654-pdf/RPAP\\_1366\\_Sueno\\_ENG.pdf](https://pap.es/pdf_en/1116-2654-pdf/RPAP_1366_Sueno_ENG.pdf)

16. Rosero Bolaño AD, Ortega Enríquez GE. Hábitos de sueño en el confinamiento por Covid-19 en una muestra de niños colombianos. Psicología y Salud [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];32(1):125-35. Disponible en: <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2719/4595>

17. Micheletti B, Cafiero P, Nápoli S, Lejarraga C, Pedernera Bradichansky P, Vitale P. Problemas del sueño en una muestra de niñas y niños con trastornos del desarrollo, antes y durante la pandemia por COVID-19. Arch Argent Pediatr [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];119(5):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2021/v119n5a04.pdf>

18. Abreu La Rosa I, Hernández Conde AY, Williams Serrano SC. Trastornos del sueño en obesos y sobrepesos de 9-11 años. Escuela Primaria Antonio Maceo, Cienfuegos, 2016. Artículo original. Inmedsur [Internet]. 2019 [acceso 03/07/2024];1(1):13-21. Disponible en: <http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/5/21>

19. Zaldívar Bermúdez M, Morales Chacón LM, González González J, Ponjuán Alleguez C, García Rodríguez K, Rodríguez Yero Y. Memoria y funcionamiento ejecutivo en niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad. Rev cuban med fís rehabilit [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];13(2):e530. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedfisreah/cfr-2021/cfr212b.pdf>

20. Bustamante Ara N, Russell J, Godoy Cumillaf A, Merellano Navarro E, Uribe N. Rendimiento académico, actividad física, sueño y género en universitarios durante la pandemia-2020. Cultura, Ciencia y Deporte [Internet]. 2022 [acceso 03/07/2024];17(53):109-31. Disponible en: <https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/article/view/1897/950>

21. Fraire JA, Deltetto NM, Catalani F, Beneitez A, Martín L, Fischman D, et al. Prevalencia de trastornos respiratorios del sueño en adolescentes y su relación con la presencia de obesidad e hipertensión arterial. Arch Argent Pediatr [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024];119(4):245-50. Disponible en: <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2021/v119n4a07.pdf>

22. Betancourt Gamboa K, Betancourt Valladares M, Colunga Santos S, Brunet Bernal G. Estrés académico en estudiantes de Estomatología de Camagüey. Edumed Holguín 202. X Jornada Científica de la Sociedad Cubana de Educación en Ciencias de la Salud [Internet]. 2021 [acceso 03/07/2024]. Disponible en: <https://edumedholguin2021.sld.cu/index.php/edumedholguin/2021/paper/viewFile/332/153>

## Conflictos de intereses



Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

### **Contribución de los autores**

*Conceptualización:* Grethel Camejo Sampedro, Silvia María Díaz Gómez y Gretel Mosquera Betancourt.

*Análisis formal:* Grethel Camejo Sampedro y Silvia María Díaz Gómez.

*Metodología:* Grethel Camejo Sampedro, Silvia María Díaz Gómez, Gretel Mosquera Betancourt, Gerardo Brunet Bernal, Rolando Rodríguez Puga y Wilson Antonio Pérez Nicolaes.

*Administración del proyecto:* Grethel Camejo Sampedro.

*Recursos:* Grethel Camejo Sampedro, Silvia María Díaz Gómez y Gretel Mosquera Betancourt.

*Software:* Grethel Camejo Sampedro.

*Supervisión:* Grethel Camejo Sampedro, Silvia María Díaz Gómez, Gretel Mosquera Betancourt y Wilson Antonio Pérez Nicolaes.

*Validación:* Grethel Camejo Sampedro.

*Redacción-borrador original:* Grethel Camejo Sampedro, Silvia María Díaz Gómez y Rolando Rodríguez Puga.

*Redacción-revisión y edición:* Grethel Camejo Sampedro, Gerardo Brunet Bernal y Rolando Rodríguez Puga.

